

FUHEM

educación+
ecosocial

**Ciudad
Educativa
Hipatia Fuhem**

**Presupuesto Curso
2024/2025**

Junio 2024

PRESUPUESTO 2024/2025

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PRESUPUESTO

El curso 2023/24, ha sido de normalidad en cuanto al desarrollo de la actividad escolar, pero todavía algo complicado en lo económico. El contexto vivido de crisis post-pandemia, agravado con las repercusiones de la guerra de Ucrania, con incrementos record del precio de electricidad y gas, junto con elevadas y sostenidas tasas de inflación, ha tenido consecuencias en el presupuesto del centro, y nos ha dejado desequilibrios con los que ahora tenemos que convivir.

Las previsiones para el curso 2024/25 son algo mejores, pero seguimos conviviendo con elementos que complican la elaboración de un presupuesto equilibrado:

1. Las elevadas tasas de inflación, y en particular el incremento del precio de los suministros energéticos, como ya se ha mencionado. El precio de los suministros energéticos se ha moderado durante el presente curso, en una lenta vuelta a la normalidad, aunque el panorama se complica un poco con la subida del IVA, que tanto en el caso del gas como con la luz ha pasado del tipo súper reducido del 5% al 21% en 2024. Como sabéis, el colegio soporta el IVA como consumidor final, siendo para nosotros un mayor coste, ya que no lo podemos deducir en nuestras declaraciones.

La instalación de placas solares para el autoconsumo ha contribuido a mitigar en parte este efecto. También se han contratado los servicios de una empresa de asesoría energética para gestionar nuestros precios y contratos. Todas estas medidas, junto con una mejor evolución de los precios, nos han llevado a conseguir, durante lo que llevamos de curso, ahorros en torno al 35% en electricidad y algo más del 50% en gas respecto al curso anterior. Se han incorporado en este presupuesto, siempre dentro de una línea de prudencia, las previsiones de ahorro por estos conceptos, pero aun así la dinámica de precios es imprevisible.

2. La financiación de la Comunidad de Madrid se mantiene prácticamente invariable desde hace 15 años, mientras que los colegios han estado sometidos durante este tiempo, y en particular durante el período 2020-2023 a un incremento muy importante de costes. Pese al incremento decretado por la CAM para el curso 2024/25 de la subvención de funcionamiento, del 5,67€, esta sigue siendo claramente insuficiente, teniendo en cuenta, por ejemplo, que el incremento del IPC en los últimos 10 años, ha sido del 20,4%.

3. Incremento de los costes de personal, como aplicación de la política salarial de la fundación.

4. Al lento descenso del número de alumnos en nuestros centros por efecto de la natalidad, se suma la actual **normativa de descenso obligatorio de los ratios** de alumnos por clase, que comenzó en el curso 2022/23 y se aplicará progresivamente durante los próximos 8-9 cursos, que disminuye los ingresos del centro.

5. Los **impagados** siguen muy por encima de sus promedios históricos y de las tasas pre-Covid.

En estas circunstancias, nos ha resultado imposible presentar un presupuesto equilibrado para el curso 2024/25 sin plantear dos medidas extraordinarias para su reequilibrio:

- Se ha incorporado un incremento de la aportación voluntaria del 5,8% (5,75 euros mensuales).
- Por otro lado, para terminar de equilibrar el presupuesto, se ha incorporado como ingreso un préstamo de la fundación al colegio, por importe de 87.616 euros, a retornar por las familias en el plazo de 10 años, mediante un incremento de 0,5 euros mensuales en la aportación voluntaria, que se empezará a pagar a partir del curso 2025/26.

Se integran también en este presupuesto, al igual que en el curso precedente, los compromisos derivados del Acuerdo de Sostenimiento del Proyecto Educativo firmado con los representantes de las familias, y que se refieren a la dotación del Fondo de Solidaridad (ayudas al estudio y proyectos de innovación educativa), del Plan de Obras Extraordinarias del centro, que se finalizará este verano, y a la recuperación de pérdidas acumuladas por el colegio.

Además, en la línea emprendida de afianzar la viabilidad a largo plazo de nuestro proyecto educativo, se ha tratado en este presupuesto como ya se hizo en el del curso anterior, de dar continuidad a algunos aspectos que van en la línea de proporcionar mayor estabilidad al mismo.

- Se incrementa la dotación a la provisión para impagados, situándola en torno al 85% del volumen de impagos registrado en los últimos cursos. Esperamos que sea suficiente para dotar al presupuesto del centro de la necesaria estabilidad a medio plazo.
- Se ha incrementado también la provisión para sustituciones de profesorado no subvencionadas en 36.567 euros respecto al curso anterior, quedando la dotación en un importe global de 99.290 euros, en línea con el promedio de los tres últimos cursos.

CRITERIOS BÁSICOS GENERALES.

El borrador de presupuesto del curso 2024/2025 se elabora partiendo de las siguientes premisas generales básicas:

- Se han aplicado en este presupuesto para la determinación de las subvenciones de pago delegado los módulos aplicables para 2024, regulados por la ORDEN 1938/2024, de 25 de abril, que modifica los módulos económicos para la financiación de centros docentes privados sostenidos con fondos públicos para los ejercicios 2023 y 2024, que incorporaba la actualización de salarios del personal docente financiado con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.
- Se ha registrado un incremento en los módulos de subvenciones de gastos de funcionamiento para el curso 2024/25, que es del 7% para 2024, y del 5% para 2025, lo cual supone para el conjunto del curso, un incremento de financiación por este concepto del 5,67%.
- Adaptación del número de usuarios del servicio de comedor a las previsiones reales en función de la evolución de las cuotas del servicio en el curso anterior, aplicando

asimismo las previsiones de descenso de número de alumnos por la normativa obligatoria de disminución de ratios.

SERVICIO DE COMEDOR

El servicio de comedor es para FUHEM un sello de identidad de nuestro modelo educativo y del compromiso con la sostenibilidad.

El proyecto “*Alimentando Otros Modelos*” desarrolla nuestra propuesta Ecosocial tanto fuera como dentro del servicio. La comida ecológica y de proximidad, la reducción del desperdicio y la reutilización y el reciclaje suponen un compromiso global con todos los procesos que intervienen desde la producción, el transporte y el consumo de alimentos. Esta apuesta supone un impacto real sobre la nutrición de nuestros alumnos y alumnas, siendo más saludable y respetuosa por estar exentos de productos fitosanitarios industriales; además de reducir la contaminación por transporte y de favorecer prácticas de cultivo respetuosas con los suelos, la fertilidad y los acuíferos.

Después de los aplazamientos durante los años de crisis, era imprescindible abordar la renovación del contrato del servicio de comedor. A lo largo del curso actual desde FUHEM se ha abierto un proceso de licitación al que se han presentado cuatro empresas especializadas en el sector. Finalmente, la empresa que ha obtenido la mejor evaluación ha sido Gastronomic, la misma entidad que ha venido prestando el servicio en los últimos años y ha sido así porque ha presentado la mejor propuesta, incorporando una serie de mejoras que suponen un valor añadido en la buena prestación del servicio de comedor: principalmente mejoras en el menú ecológico, inversiones en un mejor acondicionamiento de los comedores y ampliación del servicio de enfermería y de coordinación del equipo de monitores/as a jornada completa, reforzándose así aspectos claves del funcionamiento cotidiano.

Por ello, la cuota de comedor supondrá un incremento del 8,95% (12,39 € mensuales) con respecto al curso anterior.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Se incluye en el coste por salarios del personal de administración y servicios, una previsión de subidas salariales del 4%, como aplicación de la política retributiva de la fundación.

Disminución de -2.387,96 euros en la partida de alquileres y renting, por adaptación a los importes reales de los contratos en vigor para la dotación de equipos informáticos para el profesorado, fotocopiadoras del centro y recogiendo también la financiación a 10 años de la sustitución de las calderas para calefacción del colegio.

Las partidas de obras e inversiones se incrementan, en su conjunto, en 49.187,50 euros con respecto al curso anterior, a fin de asumir las obras de mejora de espacios, seguridad e inversiones de reposición necesarias para el curso.

Se ha redimensionado a la baja la partida de suministros, que recoge una disminución de -83.712,74 euros (-24,20%) respecto al presupuesto del curso anterior. En estas previsiones se ha descontado la estimación del ahorro en el consumo eléctrico que

supone para el colegio la instalación de placas solares, así como los derivados de la gestión de precios y contratos con la colaboración de una empresa especializada.

La dotación para el conjunto de los gastos de funcionamiento, incluyendo el coste del personal de administración y servicios, se incrementa en un 0,41% (+6.442,02 euros) respecto al curso anterior. Esto evidencia un esfuerzo real de contención y reducción de gastos, dado el escenario de inflación en el que nos encontramos inmersos.

ÁREA EDUCATIVA

La previsión presupuestaria de horas adicionales a la ratio oficial se incrementa en 35.099,03 euros (12,38% de incremento). Este importe incluye los compromisos por jubilaciones parciales de docentes, que ya no están cubiertas por la administración, como política de cuidado de las personas que además contribuye al relevo generacional en la plantilla, beneficiando a la educación que recibe el alumnado.

La dotación para sustituciones no subvencionadas del profesorado se incrementa en 36.567,47 euros, situándose en un total de 99,290,09 euros totales, en línea con el promedio de los tres últimos cursos, como previsión para garantizar las sustituciones necesarias no financiadas por la CAM.

La partida de tutorías recoge el incremento por incorporación de las tutorías correspondientes a los dos nuevos ciclos formativos de grado superior que se inician para el nuevo curso.

Mantenimiento del número total de horas asignadas para el servicio de orientación. La cuota del servicio se mantiene prácticamente invariable, con un mínimo incremento de 0,09 euros, como consecuencia de la disminución del número de alumnos.

Continuidad del aula TGD que se abrió el curso pasado en el centro, para la atención e integración de alumnos con necesidades especiales. La dotación presupuestaria de la Comunidad de Madrid para esta aula es de 33.657,44 euros, y los gastos previstos estarán en el mismo orden de magnitud.

El conjunto de los complementos educativos voluntarios FUHEM se incrementa en un 10,87% (+81.631,47 euros) respecto al curso anterior.

OTROS GASTOS NECESARIOS

En ausencia de información detallada para el curso 2024/25, se ajusta la dotación presupuestaria dedicada al programa de préstamo gratuito de libros (Programa Accede) a los valores ejecutados del curso anterior, y se establece para este curso en 136.243,28 euros. Se prevé que este programa tenga un efecto nulo en la cuenta de resultados y que los gastos del mismo iguallen a los ingresos dotados por la administración.

GASTOS ESTRUCTURALES

Adaptación del coste del canon municipal de Hipatia por aplicación del anexo al convenio firmado con el Ayuntamiento de Rivas en noviembre de 2010. Como consecuencia de la aplicación del IPC de diciembre de 2023 sobre los importes a pagar del curso anterior, se produce un incremento de 18.281,78 euros en el importe del canon a pagar por el

alquiler de las instalaciones, quedando el canon a pagar para el curso 2024/25 establecido en 608.016,66 euros. El canon municipal supone este año un importe medio de 34,66 euros mensuales por alumno y mes, incluidos en la cuota voluntaria.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

La aportación global de todos los servicios a funcionamiento, incluyendo las actividades diversas, se prevé de 483.862,52 euros, lo cual supone un incremento de 65.069,23 euros respecto al curso anterior (15,54%).

Para el servicio de comedor escolar se ha previsto un descenso del número de usuarios del -9,04%, ya que se incorporan las previsiones de disminución del número de alumnos por aplicación de la normativa de ratios. No obstante, se prevé que se pueda mantener la contribución neta del servicio a la financiación de gastos comunes del colegio.

Las actividades extraescolares se han presupuestado aproximadamente en los niveles reales de asistencia del curso actual, y para las actividades diversas se han mejorado también algo las previsiones del curso precedente, incorporando previsiones de mejora en los ingresos por alquiler de instalaciones y subvenciones del programa Erasmus y otros.

AYUDAS AL ESTUDIO Y FONDO DE SOLIDARIDAD

La dotación para ayudas al estudio del curso, según se establece en el convenio con el Ayuntamiento de Rivas, es de 129,445,20 euros (-782,70 euros menos que en el curso precedente, por disminución del número de alumnos).

El colegio Hipatia aportará a través del Fondo de Solidaridad 22.451,20 euros a proyectos de investigación educativa y 37.360,20 euros para Ayudas al Estudio de otros centros.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS CUOTAS

La suma de las cuotas de aportación voluntaria y fondo de solidaridad se incrementa en 6,07 euros mensuales respecto al curso anterior, para todas las etapas educativas. Ello implica un esfuerzo adicional para las familias de 60,7 € en el año para el curso 2024-2025.

UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO Y NÚMERO DE ALUMNOS

Se prevé una disminución total de 19 alumnos en el conjunto de todos los niveles respecto al presupuesto del curso anterior. Se pierden alumnos en infantil (-21), ESO (-8) y se ganan en primaria (+6) y Bachillerato (+4). El detalle por niveles según cuadro:

NIVELES	GRUPOS	ALUMNOS 2024/2025	ALUMNOS 2023/2024	% VARIAC.	Variación Alumnos
INFANTIL	12	255	276	-7,6%	-21
PRIMARIA	24	606	600	1,0%	6
ESO-1	8	224	232	-3,4%	-8
ESO-2	8	240	240	0,0%	0
BACHILLERATO	8	284	280	1,4%	4
PCPI-FPB	4	80	80	0,0%	0
CFGM	4	80	80	0,0%	0
TOTALES	68	1.769	1.788	-1,1%	-19

ACUERDO DE SOSTENIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO

El Acuerdo de sostenimiento firmado con las familias de los centros en octubre de 2021 abarca un período temporal de 12 años, comenzando en el curso 2022/23. Por lo tanto, existen elementos de este acuerdo que se integran en el presupuesto del colegio para el curso 2023/24 que ahora se presenta.

Se han respetado en todos los casos los importes de aportación por alumno y mes reflejados en el acuerdo firmado. Sí que varía el número de alumnos matriculados de cada colegio respecto a lo previsto en el acuerdo de sostenimiento, lo cual origina ligeras variaciones en las cantidades totales recaudadas y aplicadas.

C.E.M. HIPATIA FUHEM
PRESUPUESTO CURSO 2024/2025

GASTOS			%	
CONCEPTO PRESUPUESTARIO	2024/2025	2023/2024	DIFERENCIA	DIFERENCIA
PERSONAL SUBVENCIONADO CAM	5.371.544,60	5.302.693,62	1,30%	68.850,97
Personal Docente	5.371.544,60	5.302.693,62	1,30%	68.850,97
FUNCIONAMIENTO SUBV./NO SUBV.	1.563.978,68	1.557.536,65	0,41%	6.442,02
Personal Administración y Servicios	387.774,89	374.141,43	3,64%	13.633,46
Alquileres, Renting, Comunidad	55.817,94	58.205,90	-4,10%	-2.387,96
Reparación y Conservación	168.271,44	163.502,57	2,92%	4.768,87
Limpieza	250.370,12	250.370,12	0,00%	0,00
Transp.y Comunicaciones	3.250,00	3.250,00	0,00%	0,00
Seguros	27.180,06	25.659,58	5,93%	1.520,48
Suministros (luz, telef., agua, calefacc.)	262.213,26	345.926,00	-24,20%	-83.712,74
Material Escolar	35.000,00	25.000,00	40,00%	10.000,00
Plataforma de gestión	15.757,50	15.757,50	0,00%	0,00
Servicios bancarios	1.700,00	2.140,00	-20,56%	-440,00
Inversiones	28.187,50	9.000,00	213,19%	19.187,50
Obras reforma	50.000,00	20.000,00	150,00%	30.000,00
Servicios Administración Central	278.455,97	264.583,55	5,24%	13.872,42
GASTOS AUTORIZADOS	162.757,14	163.299,62	-0,33%	-542,48
Salarios Orientador no subvencionado	161.757,14	162.499,62	-0,46%	-742,48
Material y Colaboración	1.000,00	800,00	25,00%	200,00
COMPLEMENTOS VOLUNTARIOS FUHEM	832.933,57	751.302,10	10,87%	81.631,47
Dirección	22.948,96	22.948,96	0,00%	0,00
Jefatura de estudios/Coordinación	87.030,26	87.030,26	0,00%	0,00
Tutorías	205.160,65	197.822,14	3,71%	7.338,51
Horas adicionales ratio oficial	318.541,28	283.442,25	12,38%	35.099,03
Bilingüismo	59.140,00	59.140,00	0,00%	0,00
Función directiva no docente	6.993,92	6.993,92	0,00%	0,00
Personal complementario Aula TGD	33.828,41	31.201,95	8,42%	2.626,46
Sustituciones no subvencionadas	99.290,09	62.722,62	58,30%	36.567,47
OTROS GASTOS NECESARIOS	246.456,28	231.768,08	6,34%	14.688,20
Servicios Educativos Centrales	139.227,99	132.291,78	5,24%	6.936,21
Gratuidades convenio enseñanza	77.175,39	69.331,10	11,31%	7.844,29
Otros gastos sociales	3.250,00	3.250,00	0,00%	0,00
Recuperación de Pérdidas	12.453,40	12.545,70	-0,74%	-92,30
Amortización préstamo FUHEM	14.349,51	14.349,51	0,00%	0,00
GASTOS PROGRAMA ACCEDE	136.243,28	105.648,84	28,96%	30.594,44
Gastos Programa Accede	136.243,28	105.648,84	28,96%	30.594,44
ACTIV.EXTRA.Y COMPLEMENTARIAS	1.099.356,39	932.145,24	17,94%	167.211,15
Comedor	926.187,88	804.738,14	15,09%	121.449,73
Extraescolares - Primeros/Tardes del cole	173.168,52	127.407,10	35,92%	45.761,42
GASTOS ESTRUCTURALES	628.325,10	574.017,36	9,46%	54.307,74
Canon municipal - Uso de instalaciones	608.016,66	553.741,67	9,80%	54.274,99
Obras ampliación	20.308,44	20.275,69	0,16%	32,75
CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR	142.726,59	0,00	-	142.726,59
Gastos de personal	142.726,59	0,00	-	142.726,59
ACTIVIDADES DIVERSAS	294.145,94	291.931,33	0,76%	2.214,61
Convivencias	211.000,00	211.000,00	0,00%	0,00
Visitas Culturales	30.000,00	30.000,00	0,00%	0,00
Seguro Escolar Alumnos	1.571,60	1.571,60	0,00%	0,00
Otras actividades	51.574,34	49.359,73	4,49%	2.214,61
PROVISIONES	231.414,00	130.926,59	76,75%	100.487,41
Provisiones Impagados	231.414,00	130.926,59	76,75%	100.487,41
AYUDAS ESTUDIO / P.INNOVACION	189.256,60	185.004,90	2,30%	4.251,70
Ayudas Estudio Hipatia	129.445,20	130.227,90	-0,60%	-782,70
Ayudas Estudio Otros Centros	37.360,20	36.576,90	2,14%	783,30
Proyectos Innovación	22.451,20	18.200,10	23,36%	4.251,10
TOTAL GASTOS	10.899.138,17	10.226.274,34	6,58%	672.863,83

C.E.M. HIPATIA FUHEM
PRESUPUESTO CURSO 2024/2025

INGRESOS CONCEPTO PRESUPUESTARIO	2024/2025	2023/2024	% DIFERENCIA	DIFERENCIA
SUBVENCIONES CAM	6.271.875,98	6.098.494,20	2,84%	173.381,79
Personal (pago delegado)	5.371.544,60	5.302.693,62	1,30%	68.850,97
Funcionamiento	674.477,20	607.261,78	11,07%	67.215,42
Bilingüismo	48.959,54	45.756,61	7,00%	3.202,93
Función directiva no docente	6.993,92	6.993,92	0,00%	0,00
Personal complementario Aula TGD	33.657,44	30.139,42	11,67%	3.518,03
Subvención Programa Accede	136.243,28	105.648,84	28,96%	30.594,44
CUOTAS	491.937,59	262.299,62	87,55%	229.637,97
Cuota Servicio de Orientación	162.757,14	163.299,62	-0,33%	-542,48
Enseñanza Reglada	101.880,00	99.000,00	2,91%	2.880,00
Ciclos Formativos Grado Superior	227.300,44	0,00	-	227.300,44
ACTIV.EXTRA.Y COMPLEMENTARIAS	1.406.211,68	1.217.931,29	15,46%	188.280,38
Cuotas Comedor	1.174.932,68	1.053.482,94	11,53%	121.449,73
Extraescolares - Primeros/Tardes del cole	231.279,00	164.448,35	40,64%	66.830,65
ACTIVIDADES DIVERSAS	471.153,18	424.938,57	10,88%	46.214,60
Convivencias	240.000,00	240.000,00	0,00%	0,00
Visitas culturales	35.000,00	35.000,00	0,00%	0,00
Seguro Escolar Alumnos	1.571,60	1.571,60	0,00%	0,00
Otras actividades	194.581,58	148.366,97	31,15%	46.214,60
OTROS INGRESOS	2.068.703,15	2.037.605,76	1,53%	31.097,38
Aportación material escolar e inversiones	140.320,00	141.360,00	-0,74%	-1.040,00
Aportación voluntaria	1.840.767,15	1.752.750,69	5,02%	88.016,45
Préstamo FUHEM	87.616,00	143.495,07	-38,94%	-55.879,07
OTROS INGRESOS F.SOLIDARIDAD	189.256,60	185.004,90	2,30%	4.251,70
Aportación Fondo Solidaridad Hipatia	151.896,40	148.428,00	2,34%	3.468,40
Aportación Fondo Solidaridad Otros Centros	37.360,20	36.576,90	2,14%	783,30
TOTAL INGRESOS	10.899.138,17	10.226.274,34	6,58%	672.863,83
RESULTADO CURSO	0,00	0,00	0,00%	0,00

Observaciones:

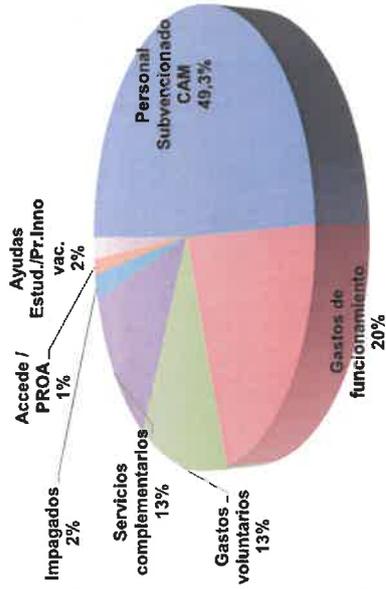
-Los conceptos marcados en color verde son los derivados del Acuerdo para el Sostenimiento Económico del Proyecto Educativo FUHEM.

-Las cantidades presupuestadas como complementos voluntarios de la Fundación, así como los Índices de revisión salarial propuestos, no suponen un compromiso para ésta.

EUR GASTOS E INGRESOS

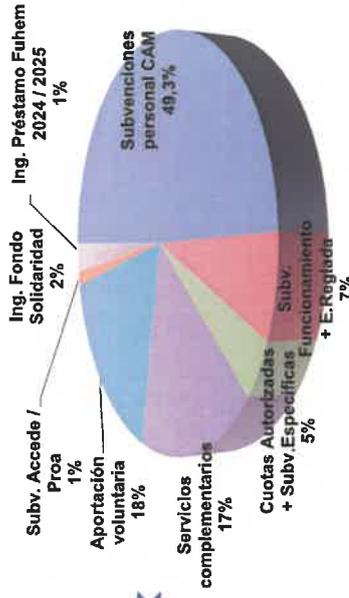
Curso 2024 / 2025

Gastos



RESULTADO CURSO 2024 / 2025
0 Eur

Ingresos



GASTOS	Eur	%
Personal Subvencionado CAM	5.371.545	49,28%
Gastos de funcionamiento	2.171.995	19,93%
Gastos voluntarios	1.405.182	12,89%
Servicios complementarios	1.393.502	12,79%
Impagados	231.414	2,12%
Accede / PROA	136.243	1,25%
Ayudas Estud./Pr.Innovac.	189.257	1,74%
TOTAL	10.899.138	100,00%

INGRESOS	Eur	%
Subvenciones personal CAM	5.371.545	49,28%
Subv. Funcionamiento + E.Reglada	776.357	7,12%
Cuotas Autorizadas + Subv.Especificas	479.668	4,40%
Servicios complementarios	1.877.365	17,22%
Aportación voluntaria	1.981.087	18,18%
Subv. Accede / Proa	136.243	1,25%
Ing. Fondo Solidaridad	189.257	1,74%
Ing. Préstamo Fuhem 2024 / 2025	87.616	0,80%
TOTAL	10.899.138	100,00%
RESULTADO CURSO 2024 / 2025	0	

(*) El total de gastos de funcionamiento incluye el canon municipal

C.E.M. HIPATIA. CUOTAS PARA EL CURSO 2024 / 2025

NIVELES	GRUPOS	ALUMNOS 2024/2025	ALUMNOS 2023/2024	% VARIAC.	Variación Alumnos
INFANTIL	12	255	276	-7,6%	-21
PRIMARIA	24	606	600	1,0%	6
ESO-1	8	224	232	-3,4%	-8
ESO-2	8	240	240	0,0%	0
BACHILLERATO	8	284	280	1,4%	4
PCPI-FPB	4	80	80	0,0%	0
CFGM	4	80	80	0,0%	0
TOTALES	68	1.769	1.788	-1,1%	-19

CUOTAS GENERALES	IMPORTE ANUAL	NUMERO DE ALUMNOS	CUOTA MES SIN AJUSTE	CUOTA MES 2023/24	VARIACIÓN
Fondo de solidaridad aportación	189.256,60	1.754	10,79	10,47	0,32
Cuota autorizada (infantil-primaria-bach)	162.757,14	1.134	14,35	14,26	0,09
Enseñanza Reglada (bachillerato)	101.880,00	283	36,00	36,00	0,00
Aportación voluntaria media	1.840.767,15	1.754	104,95	99,19	5,75
Aportación material escolar/inversiones	140.320,00	1.754	80,00 (cuota anual)	80,00	0,00

Todas las cuotas se establecen en 10 mensualidades (Septiembre - Junio), excepto aportación material que es cuota única anual aporte la misma cantidad global al proyecto educativo.

DESGLOSE DE CUOTAS MENSUALES AJUSTADAS CENTRO CURSO 2024 / 2025 POR NIVELES

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	INFANTIL NO CONCERTADO	INFANTIL PRIMARIA	E.S.O. PCPI-FPB	CFGM	BACHILLERATO
Cuota autorizada	0,00	14,35			14,35
Enseñanza reglada					36,00
Fondo Solidaridad	0,00	10,79	10,79	10,79	10,79
Aportación voluntaria/Funcionamiento	0,00	102,33	113,31	125,60	85,06
Deficit de funcionamiento	0,00	10,48	10,48	10,48	10,48
Complementos voluntarios Fuhem	0,00	42,38	42,38	42,38	42,38
Otros gastos necesarios	0,00	14,05	14,05	14,05	14,05
Uso de instalaciones	0,00	34,66	34,66	34,66	34,66
Ayudas al estudio - Provisiones	0,00	13,19	13,19	13,19	13,19
Ajuste solidario global (1)		-12,43	-1,45	10,84	-29,70
TOTAL	0,00	127,48	124,10	136,39	146,21

(1) Con el ajuste global se busca que cada la cuota en todos los niveles varíe en el mismo porcentaje.

CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS	INFANTIL NO CONCERTADO	INFANTIL PRIMARIA	E.S.O. PCPI-CFGM	BACHILLERATO
Comedor	0,00	150,75	150,75	150,75

INFANTIL/PRIMARIA	2024/2025	2023/2024	% VARIAC.
Cuota Autorizada	14,35	14,26	0,63%
Fondo Solidaridad	10,79	10,47	3,06%
Aportación Voluntaria	102,33	96,57	5,97%
TOTAL	127,48	121,30	5,09%

ESO - PCPI-FPB	2024/2025	2023/2024	% VARIAC.
Fondo Solidaridad	10,79	10,47	3,06%
Aportación Voluntaria	113,31	107,56	5,35%
TOTAL	124,10	118,03	5,15%

CFGM	2024/2025	2023/2024	% VARIAC.
Fondo Solidaridad	10,79	10,47	3,06%
Aportación Voluntaria	125,60	119,84	4,81%
TOTAL	136,39	130,31	4,67%

BACHILLERATO	2024/2025	2023/2024	% VARIAC.
Cuota Autorizada	14,35	14,26	0,63%
Enseñanza reglada	36,00	36,00	0,00%
Fondo Solidaridad	10,79	10,47	3,06%
Aportación Voluntaria	85,06	79,30	7,27%
TOTAL	146,21	140,03	4,41%

DISTRIBUCIÓN CUOTA DE APORTACIÓN VOLUNTARIA MENSUAL MEDIA
CURSO 2024 / 2025

GASTOS CONCEPTO PRESUPUESTARIO	HIPATIA	
	IMPORTE	%
FUNCIONAMIENTO SUBV./NO SUBV.	9,32	7,4%
Personal Administración y Servicios	2,31	1,8%
Alquileres, Renting, Comunidad	0,33	0,3%
Reparaciones y Conservación	1,00	0,8%
Limpieza	1,49	1,2%
Transportes y Comunicaciones	0,02	0,0%
Seguros	0,16	0,1%
Suministros (electricidad, agua, gas, telefonía))	1,56	1,2%
Material Escolar	0,21	0,2%
Plataforma de gestión	0,09	0,1%
Inversiones	0,17	0,1%
Obras reforma	0,30	0,2%
Servicios Administración Central	1,66	1,3%
CANON MUNICIPAL	34,66	27,6%
COMPLEMENTOS VOLUNTARIOS FUHEM	42,38	33,8%
Dirección	1,25	1,0%
Jefatura de estudios/Coordinación	4,75	3,8%
Tutorías	11,19	8,9%
Horas adicionales a ratio oficial	17,37	13,8%
Bilingüismo	0,56	0,4%
Personal complementario Aula TGD	1,85	1,5%
Sustituciones no subvencionadas	5,42	4,3%
OTROS GASTOS NECESARIOS	14,05	11,2%
Servicios Educativos Centrales	7,94	6,3%
Gratuidades convenio enseñanza	4,40	3,5%
Otros gastos sociales	0,19	0,1%
Recuperación de Pérdidas	0,71	0,6%
Amortización préstamo FUHEM 2023/24	0,82	0,7%
OBRAS E INVERSIONES EXTRAORDINARIAS	1,16	0,9%
Obras en inversiones ampliación	1,16	0,9%
AYUDAS AL ESTUDIO-F.SOLIDARIDAD-PROVISIONES	23,98	19,1%
Provisiones impagados	13,19	10,5%
Fondo Solidaridad (Ay.Estudio / P.Innov.)	10,79	8,6%
TOTAL CUOTA APORTACIÓN VOLUNTARIA MEDIA	115,74	
TOTAL CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR	4,82	100,0%
TOTAL PRESTAMO FUHEM	5,00	

